

	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Logo del centro
	Comisión Garantía de Calidad del Grado de Turismo	

Acta 70 de la Comisión Garantía de Calidad del Grado de Turismo			
Fecha: 11/04/2019	Lugar donde se celebra: Sala de Reuniones de la Facultad	Hora de comienzo: 11:15h	Hora de finalización: 12:00h
Presidente: D. Marcelo Sánchez-Oro		Secretaria: D ^a Marta E. Montero Navarro	
Relación de asistentes:			
D. Marcelo Sánchez-Oro (PDI) D. Carmen Cortés García (PDI) D ^a Rocío Blanco Gregory (PDI) D ^a Yolanda García García (PDI) D. Jesús Montero Melchor (PDI) D ^a Marta E. Montero Navarro (PDI)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1. Renovación de Convenio para convalidaciones de FP Grado Superior.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>Por parte del RECTORADO se va a proceder a la actualización del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura para el reconocimiento de estudios a efectos de la correspondencia entre determinados Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional del sistema educativo con determinados grados universitarios que se imparten en la Universidad de Extremadura.</p> <p>El coordinador presenta la siguiente propuesta que es debatida, siendo aprobada por la mayoría de los miembros presentes. En rojo y cursiva, las nuevas asignaturas propuestas, y en negro las ya existentes, las cuales están recogidas en la Memoria Verificada del grado de Turismo, en sus páginas 9 y 10. Así mismo se comprueba que la Memoria Verificada del grado de Turismo establece en su página 9 que “el Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias”, no puede superar los 36 créditos (en Anexo se adjunta cuadro)</p>			

Fechas de aprobación:	Firma el secretario/a:  D ^a Marta E. Montero Navarro
	Visto bueno del Presidente:  D. Marcelo Sánchez-Oro